

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HUMANPRODU S.A.
CELEBRADA EL DIA TRES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Machala, a los tres días del mes de Abril del 2017 a las 10:30 horas en la oficinas de HUMANPRODU S.A., ubicada en las calles Simón Fernández y Avda Manuel Estomba de esta ciudad se encuentra presentes Arévalo Ramón Stalin Alonso y Vera Cedillo Ana Magdalena, en su calidad de accionistas de la compañía.

En vista de que se encuentra la totalidad del capital de la compañía de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías en su artículo 238, los presente resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HUMANPRODU S.A., sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

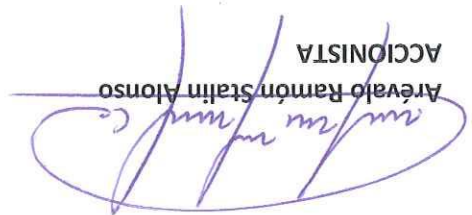
- 1.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del año 2016, siendo estos:
 - * Estados de Situación Financiera
 - * Estado de Resultado Integral
 - * Estado de Flujo de Efectivo
 - * Estado de Cambios en el Patrimonio
 - * Notas a los Estados Financieros
- 2.- Informe de Gerente del año 2016
- 3.- Informe de Comisario del año 2016

Se instala la sesión y se nombra como PRESIDENTE ad-Hoc al Señor Arévalo Ramón Stalin Alonso y a la Señora Vera Cedillo Ana Magdalena como Secretaria Ad-Hoc.

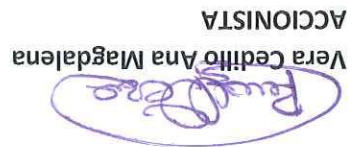
Con respecto al primer punto del orden del día, la junta luego de revisar los Estados Financieros se ACEPTA por unanimidad dichos resultados; inmediatamente pasan al segundo punto del orden del día y se escucha la exposición de la Señora Vera Cedillo Ana Magdalena en su calidad de GERENTE por unanimidad se ACEPTA la información. Luego se pasa al tercer punto del orden del día y la Sra. Ing. Libe Neira Sarmento Comisario de la compañía presenta su informe en la cual también es aceptado en forma unánime.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso a la Secretaría Ad-Hoc para la elaboración del acta, Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por el presidente de la Junta de los accionistas, para constancia firma junto con la Secretaría Ad-Hoc y los accionistas. Se clausura la sesión a las 12:H00

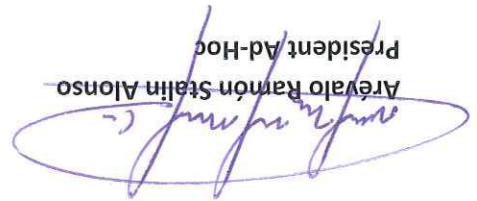
ACCIONISTA
Arevalo Ramon Stalin Alonso



ACCIONISTA
Vera Cedillo Ana Magdalena



ACCIONISTA
Arevalo Ramon Stalin Alonso
President Ad-Hoc



SECRETARIA
Vera Cedillo Ana Magdalena

